



ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 16/2017

CUDAP: EXP-HCD: 0000596/2017 CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/17

CONTRATACIÓN DE DICTADO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN CONDUCCIÓN DE

SEGURIDAD PARA LOS CHOFERES DE VEHICULOS DE LA HCDN.

COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de Abril de 2017 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación aprobado por R.P N° 1145/12.

a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Contratación Directa de acuerdo a lo previsto en el Artículo 9º inc 3 Ap a) de la R.P Nº 1145/12 con la modificación introducida por el Artículo 3º de la R.P Nº 1087 de fecha 13 de julio de 2016, el cual establece:

"Art.9 Procedimiento de selección: Todo controto de comprovento, locociones, orrendamientos, concesiones, trobajos o suministros se horó por reglo generol medionte licitoción público o concurso público según el coso. No obstante lo establecido, podró controtarse: ...3. En formo directo cuando: o) Lo operación no excedo de ochocientos mil pesos (\$800.000,00)...".

b) Especificaciones técnicas

Obra a fs. 2/4 provenientes de la Dirección de Automotores, quien solicitó la contratación de "Cursos de capacitación en conducción de seguridad para los choferes de la Dirección de Automotores de la H.C.D.N".

c) Crédito legal

Obra a fs. 7 la correspondiente imputación presupuestaria a través de la Solicitud de Gastos N° 48/2017 para llevar a cabo la contratación de la referencia, de acuerdo al monto total estimado de PESOS SEISCIENTOS TREINTA MIL (\$ 630.000) con IVA para el presente ejercicio.

6





d) Autorización de la convocatoria

Obra a fs. 24/53 D CA-DIR № 040/17 que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, para la contratación de la referencia.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fs. 54 constancias de exhibición en la cartelera del Depto. de Compras y a fs. 55 la difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el art. 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios aprobado por RP 1145/12.

A fs. 56 obra la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar, y a fs. 57/60 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fs. 63 el Acta de Apertura en la cual consta la presentación de UN (1) oferente, habiendo cotizado la firma: EMAVA S.A. a fs. 65/116.

g) <u>Garantía de Mantenimiento de Oferta exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones</u> <u>Generales.</u>

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su artículo 6 inc. e) apartado 6, obra a fs. 136/139 copia de la garantía de oferta presentada por el oferente conforme el siguiente detalle:

1) EMAVA S.A.: POLIZA № 283842 FEDERACION PATRONAL S.A. por la suma de \$ 30.712,50.

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP:0000596/17	
CONTRATACION DIRECTA N° 32/17	EMAVA S.A.
CURSOS DE CAPACITACIDN EN CONDUCCIDN DE SEGURIDAD PARA LDS CHOFERES DE VEHICULOS DE LA DIRECCION DE AUTOMOTORES.	30-70733644-3
Correo Electrónico	info@jorgeomardefrio.com.ar
Monto total cotizado	\$ 614.250,00 fs. 65

CΦ

Jump-





Plazo de entrega	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p
Constancia de Domicilio	Conesa 2517 – Piso 5° Depto. "B" – CABA - FS. 126
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 68
DDJJ de Juicios con la HCDN	Fs. 69
Formulario de autorización de acreditación de pagos	Fs. 70 enviado a tesorería
Documentación societaria según tipo de personería	Fs. 127/132
Poder del firmante	Fs. 134/135
Certificado Fiscal para contratar	Solicitud fs. 71
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 86
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	Fs. 87/94
Ultimo comprobante de pago de IIBB	Fs. 95/96

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE PREVIO A LA ADJUDICACIÓN, LA FIRMA EMAVA S.A.DEBERÁ ACREDITAR LA EXISTENCIA DE CERTIFICADO FISCAL PARA CONTRATAR CON EL ESTADO VIGENTE, CONFORME LO ESTABLECE EL ART 35 INC E AP.3 DE LA R.P № 1145/12.

i) Evaluación de las ofertas

1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe técnico de fs. 123 realizado por la Dirección de Automotores, que la oferta de la firma EMAVA S.A. resulta apta y conveniente.

La firma EMAVA S.A. ha presentado defectos formales, los cuales han sido requeridos según lo dispuesto por el artículo 36 del Reglamento conforme intimación obrante a fs. 124/125. Dentro del plazo otorgado, ha presentado la documentación faltante, por lo que es considerada acorde a lo requerido en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares.

j) <u>Conclusión</u>

Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada y al Informe Técnico aconseja:

1. PREADJUDICAR, por ser oferente admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y

C6

Jump





Especificaciones Técnicas a la firma EMAVA S.A. CUIT N° 30-70733644-3, el Renglón N° 1 por un valor total de PESOS SEISCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 614.250) precio final.

El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante un (1) día, en la Cartelera del Departamenta Compras de la H.C.D.N.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de tres (3) días a cantar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.

> Luis Gonzalo Canosa Comisión de Preadjudicaciones HCDN

R.P. Nº 1491/16

GERMAN MIRSCHNER
Direction de Compras
Direction General Administrativo Contable

ADOLFO SALVADOR RODRIGUEZ H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN DIRECTOR

DIRECTOR

DIRECCIÓN LE AUTOMOTORES

REÁMMADE DIRECTOR DE LA MACIÓN